

## Informe de Gerencia

Guayaquil, 23 de Marzo del 2001.

Señores  
ACCIONISTAS DE "SISTEMAR S.A."  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "SISTEMAR S.A." me es grato de conformidad con el artículo # 124 de la Ley de compañías y con la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar el informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre del 2000.

- 1) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados de Pérdidas y Ganancias, Balance General y anexos.
- 2) La actividad empresarial ha sido en general estable, normal y corriente.
- 3) Los objetivos y metas económicos previstas por mi administración si fueron alcanzados los mismos que estan relacionados con la actual situación económica del país.
- 4) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de accionistas.
- 5) Se ha cancelado oportunamente las obligaciones por impuestos y contribuciones de Ley.
- 6) Comparativamente entre el ejercicio financiero anterior y los negocios sociales y la situación económica actual es similar e idéntica.
- 7) Pongo en consideración que los \$ 104.99 dolares por utilidad del ejercicio actual, ha sido transferido a su respectiva cuenta acumulativa del PATRIMONIO.
- 8) Finalmente solicito a la Junta de Accionistas, por una nueva y necesaria estrategia administrativa con el objeto de alcanzar en los futuros ejercicios económicos unos mejores y aceptables índices financieros, realizar un ajuste en el contrato de arriendo con el fin de aumentar el valor.

Sin otro punto por informar que lo considere de importancia, quedo de ustedes con las mas distinguidas consideraciones.

Atentamente:

  
JOSE D. SANBUR S.  
Gerente

06 JAN. 2001

